

**INFORME DE COMISIÓN**

Dr. Germán Ruiz Méndez  
Director General de Fomento Ambiental Urbano y Turístico  
PRESENTE

NÚMERO:	1	Fecha:	20 de marzo de 2025				
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:		4388					
LUGAR:	Morelos	PERIODO	DEL	13	de	marzo	2025
			AL	13	de	marzo	2025

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Reunión con la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Morelos, y visita a la planta de selección de la Perseverancia y la Planta de reciclaje de plásticos de Greenback.

**RESUMEN DE ACTIVIDADES:**

Se realizó una reunión con el Secretario de Desarrollo Sustentable y su equipo de trabajo para definir el proyecto para el manejo integral de residuos en el estado, y específicamente la planta de tratamiento de residuos como parte de los compromisos de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Se realizó una visita a las plantas de selección y generación de energía eléctrica del sitio de disposición final de la Perseverancia.

Finalmente se realizó una visita a la planta de tratamiento de residuos de plásticos flexibles a través de pirólisis asistida por microondas.

**CONCLUSIONES:**

Se coordinará un grupo de trabajo entre el área técnica de SEDESU y la SEMARNAT para contar con la propuesta el proyecto global

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

SEDESU expuso la situación actual de los residuos en el estado, y sus requerimientos para mejorar la gestión de los mismos.

Se visitó la infraestructura del SDF de La Perseverancia y se comentaron las problemáticas que presenta el sitio.

Se visitó la planta de tratamiento de residuos de plásticos flexibles, como una opción de reciclaje para este tipo de residuos.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Este proyecto forma parte de los compromisos de gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum para la construcción de 10 plantas de tratamiento en el país.

ATENTAMENTE

  
MARICELA DÍAZ ORTIZ  
SUBDIRECTORA DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.